

# El papel de los hombres por la igualdad

José Ángel Lozoya Gómez

En primer lugar quisiera agradecer la invitación a intervenir en este Congreso. Interpreto que esta invitación es un síntoma del interés creciente sobre el papel que podemos ocupar los hombres por la igualdad en el diseño y la construcción del futuro compartido que propone el feminismo. Ser el único ponente supone un reconocimiento y una responsabilidad que no me gustaría defraudar, habida cuenta de que aparezco como interlocutor de un movimiento social que soy incapaz de representar en su diversidad.

Convencido de que uno de los retos que tenemos que asumir es el de aportar nuestra perspectiva, empezaré resumiendo las propuestas que pretendo someter a vuestra consideración e intentaré desarrollarlas algo más adelante. Creo que necesitamos superar el desencanto de ese sector de la población que percibe que las políticas de igualdad se han hecho buscando solo el bienestar de las mujeres y olvidándose de los hombres, hasta el punto de sentir que las leyes los discrimina injusta e innecesariamente; se alimenta así la sospecha de que el objetivo no declarado del feminismo fuera darle la vuelta a la tortilla, es decir, invertir las relaciones de poder entre los sexos.

Para recuperar la mayoría social por la igualdad, con la que llegamos a contar, necesitamos demostrar, con algo más que palabras, que la igualdad no es posible sin la implicación activa y consciente de la mayoría de los hombres; por eso propongo dar la importancia que merece a su inclusión en las políticas de igualdad, priorizando aquellas iniciativas que supongan beneficios mutuos, algo que en las actuales circunstancias de desigualdad entre los sexos siempre beneficiará especialmente a las mujeres.

Sé que no invento nada, pero mi propuesta es:

- Avanzar en la ampliación de los permisos por paternidad hasta conseguir hacer realidad los permisos individuales e intransferibles por nacimiento o adopción.
- Promover medidas de acción positiva para conseguir cuotas paritarias y de presencia de mujeres y hombres en todos los espacios y colectivos donde alguno de los sexos esté infrarrepresentado.
- Incorporar en la educación el análisis crítico del daño que las asignaciones de género hacen a los niños y a los hombres.
- Contar con hombres por la igualdad en el diseño, aplicación y evaluación de las políticas de igualdad.
- Y por último, impulsar en las instituciones programas de hombres, similares a los institutos, consejerías y concejalías de la mujer, para promover el cambio el cambio de los hombres.

## Desarrollo de la propuesta

En relación con el “análisis crítico de la situación actual” que se nos solicita, me atrevo a sugerir que en unos años, en nuestro país, hemos pasado de la sensación de que nos encontrábamos en el principio del fin del patriarcado, a otra en la que se han borrado la mayoría de las conquistas o están seriamente amenazadas. Este escenario se explica por la respuesta que se está dando a la crisis económica, a la victoria del PP y a los errores cometidos durante los gobiernos socialistas.

En abril del 2005 un infarto me retiró del mercado de trabajo y de buena parte de mi vida social, por aquel entonces muy intensa. En esa época, además de dirigir el Programa de Hombres por la igualdad del Ayuntamiento de Jerez —la primera iniciativa institucional para favorecer el cambio de los hombres—, daba muchas conferencias y trabajaba como contertulio en no pocos debates de radio y televisión. Eran tiempos en los que el discurso de la igualdad era tan hegemónico en la calle que resultaba difícil encontrar hombres de cierto prestigio (y no digamos mujeres) dispuestos a hablar públicamente contra la igualdad. Había que pagar a personajes más o menos esperpénticos, como Jesús Neira, el doctor Cabezas o el padre Apeles, para justificar debates muy polarizados. En estos programas defendí posiciones con Nuria Varela, Lidia Falcón o Matilde Fernández, pero sé de muchas feministas que se negaban a participar en estos debates, pese a sus elevados índices de audiencia, a causa de la acritud de los mismos.

En ese clima favorable a la igualdad y recién estrenado el primer Gobierno paritario de la historia (septiembre de 2004), se aprobaron la ley contra la violencia machista —por unanimidad—, el divorcio exprés y el matrimonio entre homosexuales. Y en los años siguientes la ley de dependencia, la de igualdad y la del aborto. Eran reformas de tanto calado que cuando se creó el Ministerio de Igualdad sentimos que nos convertíamos en uno de los países más igualitarios del mundo.

Pero algo debió hacerse mal para que buena parte de la población empezara a sentir que las leyes de igualdad solo buscaban el bienestar de las mujeres, se olvidaban de los hombres y los discriminaban, alimentando la vieja sospecha de que el objetivo no declarado del feminismo fuera invertir las relaciones de poder entre los sexos. Pasar de hablar de políticas “para la mujer” a llamarlas “de género” y, más tarde, “de igualdad entre hombres y mujeres”, en lugar de ayudar a aclarar los objetivos provocó la sensación de que se disfrazaran. En este escenario se fue desarrollando un discurso por los derechos de los hombres que, para evitar chocar con el sentimiento mayoritario de la ciudadanía, se llama partidario de “la igualdad efectiva”.

Algo tuvo que ver en este proceso el efímero Ministerio de Igualdad, que surgió como una apuesta estratégica y desapareció sin ninguna explicación, pero que en su corta existencia demostró una injustificable falta de voluntad para

promover el cambio de los hombres, eludiendo incorporar sus necesidades a las políticas de igualdad, pese a las propuestas que, con la mejor de las disposiciones, le hizo llegar el MHXI; de haber sido tenidas en cuenta, estas propuestas habrían sido una apuesta por ayudar a consolidar un amplio colectivo de hombres capaz de aparecer como alternativa creíble frente al discurso neomachista. Las campañas e iniciativas que el Ministerio impulsó hacia los hombres pecaron de improvisación y, salvo la que invitaba a sacar tarjeta roja contra la violencia machista, estuvieron dirigidas contra estereotipos en lugar de buscar la implicación de los hombres.

La poda de la igualdad que con la excusa de la crisis económica inicio Zapatero, que se llevó por delante el Ministerio de Igualdad y la prometida ampliación de los permisos de paternidad, dio paso a la tala de Rajoy contra las mujeres y el estado de bienestar.

En relación con la “necesidad de revisar las estrategias en busca de nuevos planteamientos” que nos ayuden a defender las conquistas en peligro y recuperar la iniciativa en el impulso de la igualdad, y sin olvidar que la prioridad sigue siendo promover el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra las desigualdades que siguen padeciendo, hace falta superar las dudas sobre la necesidad de contar con los hombres y asumir que es un error dejar en segundo lugar el apoyo al cambio de los mismos. Este apoyo siempre ha contado con aquellos sectores del movimiento feminista que ven la igualdad como una aspiración democrática inalcanzable sin la ayuda del MHXI, que (todo hay que decirlo) nunca han puesto en peligro los recursos destinados a las mujeres.

Admitir que las prioridades son la erradicación de las violencias contra las mujeres y la implicación de los hombres en lo doméstico no impide reconocer que faltan estudios sobre los hombres; que hay áreas como el fracaso escolar, la exclusión social, la salud o las expectativas de vida, donde la situación de los hombres parece ser peor que la de las mujeres; o que interesa animar a los hombres a que elijan profesiones muy feminizadas o estudios de humanidades.

Intentaré desarrollar los cinco puntos de la propuesta que he resumido:

1. **Avanzar en la ampliación de los permisos por paternidad** hasta que sean iguales a los de maternidad, intransferibles y pagados a cargo de la Seguridad Social.

Los padres proporcionan el primer modelo de lo que significa la masculinidad, de cómo expresar los sentimientos y de cómo no hacerlo. También de cómo comportarse con su pareja, con las mujeres y con el resto de la sociedad. La forma y el grado en que se corresponsabilicen con la gestión y la ejecución de las tareas domésticas o la crianza de hijos e hijas valen más que todos los discursos. La paternidad puede ser, para la mayoría de los hombres, la mejor oportunidad de aprender a expresar sus sentimientos y a ponerse en el lugar

de sus menores. Los permisos de paternidad les permiten disfrutar de esa etapa de la vida de su prole, al tiempo que encargarse de la intendencia, en el momento en el que más dispuestos suelen estar a intentarlo.

La PPIINA (Plataforma por Permisos Individuales e Intransferibles de Nacimiento o Adopción) ha conseguido unir en torno a esta reivindicación a más de 90 colectivos —feministas, mixtos y de hombres por la igualdad— y a mucha gente a título personal, porque es de las pocas iniciativas que miran hacia adelante. La PPIINA defiende que los hombres pueden y deben cuidar igual que las mujeres, y que las mujeres deben tener las mismas oportunidades en el empleo; por eso ha convertido este objetivo en el eje sobre el que combatir la discriminación de la mujer en el mercado de trabajo, al tiempo que incluye a los hombres como beneficiarios directos de las políticas de igualdad.

## **2. Ni más del 60% ni menos del 40%.**

Se está produciendo una incorporación masiva de mujeres a profesiones y sectores históricamente masculinizados, como la medicina o la justicia, sin que los hombres hagan el trayecto contrario incorporándose a la enseñanza primaria o la enfermería; es una especie de ampliación de las asignaciones de género femeninas como el cuidado, la educación o la administración de justicia en el hogar, que conllevan una redistribución de lo público entre los sexos, más equitativa y menos excluyente que la anterior, pero que no acaba de romper con los roles tradicionales.

Tenemos que empezar a usar, y a reivindicar, medidas de acción positiva (siempre provisionales) para promover la incorporación de los hombres a las actividades domésticas y a las profesiones más feminizadas, como parte de una estrategia de deconstrucción de los roles de género, para que estos roles dejen de estar asociados a un sexo determinado y favorezcamos el surgimiento de un referente universal que junte en una esencia lo mejor de los modelos femeninos y masculinos tradicionales.

A mí me parece equitativa la fórmula que habla de garantizar una representación mínima por sexos del 40% y máxima del 60%, porque ayuda a identificar desigualdades en aquellos sectores o actividades a los que las mujeres siguen teniendo dificultades para acceder, pero también en aquellos otros que los hombres están abandonando o a los que se resisten a incorporarse. El 60/40 garantiza las aspiraciones de representatividad de las mujeres al tiempo que combate el miedo de no pocos hombres a la inversión en relaciones de poder entre los sexos.

## **3. Coeducar pensando también en los niños.**

La juventud ha asumido la conveniencia de la igualdad entre los sexos, interiorizándola como si no existieran las desigualdades porque creen que no debe haberlas. Por eso no se dan cuenta de las desigualdades que forman

parte de la idea que ellos y ellas tienen de lo que debe ser un chico y una chica, y cuando se manifiestan entre sus iguales de edad les cuesta reconocerlas.

Los chicos son socializados, desde la homofobia y el sexismo, como diferentes y desiguales a las chicas y las mal llamadas minorías sexuales, en una relación jerárquica que les plantea la necesidad de asumir la “masculinidad” para ser reconocidos como auténticos hombres.

Con el objetivo de combatir el sexismo, la escuela adopta a menudo un enfoque que convierte la masculinidad en sospechosa e intenta modificarla echándosela en cara a los niños, para que se adapten —o se sometan— a una idea difusa de la igualdad, en la que ellos tienen que ceder siempre ante las niñas, sin obtener ningún beneficio a cambio, ni ofrecerles modelos alternativos. El resultado es que los niños sienten que se les trata peor y son menos felices que las niñas en la escuela, cooperan menos, su autoestima es más baja, tienen problemas de atención y desciende su rendimiento académico.

Estamos ante una quiebra del principio de igualdad de derechos y oportunidades por razón de sexo. Hay igualdad de oportunidades de entrada con la escolarización universal y una quiebra de la misma a la salida, porque el fracaso escolar tiene cara de chico. La igualdad de derechos y oportunidades desaparece a medida que aumenta el nivel de escolarización. Una discriminación sutil va lastrando las expectativas y el interés de los chicos.

Hay una falta de conciencia sobre la necesidad de educar a los chicos en la igualdad que, unida a la crisis de la masculinidad tradicional y la ausencia de modelos masculinos igualitarios con prestigio social, ayudan a entender lo difícil que resulta la transmisión y adquisición de modelos coherentes, equivalentes y atractivos para los chicos, y la carencia de estrategias de cambio entre los jóvenes.

Las expectativas y el esfuerzo familiares no contribuyen al éxito académico de los chicos, y en las aulas se han dado pasos en la denuncia del sufrimiento que el machismo provoca a las mujeres, pero no se ha hecho casi nada para explicar el dolor y los problemas que muchos rasgos característicos de la masculinidad causan a los propios hombres, como la autosuficiencia o la necesidad de estar siempre compitiendo. Tampoco suele hablarse del precio que pagan los hombres por ir de machos por la vida; ni de los beneficios de la igualdad para los propios chicos; ni de por qué les interesa hacer suyos algunos de los rasgos que han sido considerados propios de mujeres, como la prudencia, o el cuidado de las personas y las cosas; ni de la importancia de la autonomía personal ante el medio y el grupo de iguales.

#### **4. Contar con hombres en las políticas de igualdad.**

Los roles se entrecruzan, lo que conocemos como masculino y femenino va dejando de estar asociado a hombres y mujeres, pero la mayoría de los hombres viven la asunción de “lo femenino” (expresión de los sentimientos, ética del cuidado, tareas domésticas...) con sensación de pérdida de prestigio social, en tanto que las mujeres lo ganan a través de su incorporación al mercado de trabajo y la vida pública, e incrementan su influencia en la construcción de la norma y la moral social.

*El Primer Plan Estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía 2010/13* es un ejemplo de cómo se va incorporando a los hombres a las políticas de igualdad, citándolos cuando resulta inevitable pero sin impulsar ninguna medida de acción positiva para evitar que el fracaso escolar siga teniendo cara de chico, facilitar la incorporación de los hombres a las profesiones o actividades más feminizadas, o promover la inclusión de los hombres en las estructuras encargadas de participar en el diseño, la planificación, la aplicación y la evaluación del Plan, con la convicción de que podemos contribuir al cambio aportando nuevos enfoques que lo enriquezcan y den crédito a la idea de que la igualdad nos interesa a los hombres tanto como a las mujeres.

Congeladas las iniciativas para acelerar el proceso de incorporación de los hombres a las actividades domésticas, como la ampliación de los permisos de paternidad, hace falta demostrar que existe voluntad de ayudar a los hombres en el cambio, y que existe interés en que la mayoría pase de dejarse arrastrar por la presión del entorno a impulsar la igualdad haciendo el camino menos traumático para las mujeres y para los propios hombres. Un objetivo para el que sin duda es imprescindible.

#### **5. Impulsar programas de hombres.**

Esta necesidad ya fue percibida hace más de diez años por algunas mujeres que se beneficiaban de las iniciativas de los Institutos, Consejerías y Concejalías de la Mujer, y empezaron a plantear la conveniencia de experiencias similares dirigidas a los hombres. Constataban que, al volver a casa sensibilizadas en las actividades organizadas para ellas, se encontraban al marido de siempre, un señor con frecuencia voluntarioso, al que le faltaban modelos igualitarios, alternativos a los tradicionales, para orientarse en el cambio. Hombres con quienes deseaban seguir viviendo y compartiendo el futuro, y se lamentaban de que no existiera una oferta de actividades pensadas para ellos, impulsadas por las instituciones, que les ayudara a incorporarse al objetivo de la igualdad.

En unas Jornadas Estatales de Salud y Mujer celebradas en Jerez de la Frontera, en las que participé como ponente, planteé una idea de atención

específica para los hombres, y se recogió en las conclusiones de los talleres organizados para hombres en las mismas.

Con estos antecedentes, que sería exagerado calificar de presión social, y sin existir ningún precedente conocido, una mujer, Antonia Asencio, tuvo el mérito de asumir, en 1999, el riesgo político de poner en marcha el primer programa institucional de “Hombres por la Igualdad” y contar conmigo para dirigirlo. Se trataba de una experiencia feminista que aspiraba a superar las políticas de igualdad tradicionales, por entender que el objetivo pasa por profundizar en las medidas que contribuyen a lograr la plena equiparación de la mujer, al tiempo que se incorpora a los hombres a este proceso de cambio social, para terminar con cualquier tipo de discriminación entre las ciudadanas y los ciudadanos. Creó una Concejalía que agrupaba todos los servicios municipales dirigidos a las mujeres que se hallaban dispersos, al tiempo que incrementaba su visibilidad y su presupuesto, y fundaba el programa de hombres.

La Concejalía fue concretando un discurso de género y un conjunto de actividades dirigidas a toda la población, al tiempo que impulsaba iniciativas específicas para mujeres y hombres, reforzando su credibilidad al tener cotidianamente en cuenta a unas y otros. Este Programa de Hombres —hoy seriamente amenazado— sigue contribuyendo a esta experiencia con un discurso inequívocamente solidario con las reivindicaciones de las mujeres que invita a los hombres a asumir sus responsabilidades en los espacios públicos y privados, al tiempo que avanza en la detección, difusión y abordaje de las problemáticas y demandas específicamente masculinas, relacionadas con la salud, la paternidad, la violencia, la solución de conflictos, la competitividad, la sexualidad, la responsabilidad reproductiva y profiláctica, la amistad entre varones, la homofobia, o el impulso de formas no sexistas de organización.

El trabajo hacia los hombres y con los hombres requiere un abordaje integral de la crisis de los modelos masculinos que les anime a hacer un análisis autocrítico sobre los efectos del patriarcado, que incluya una valoración de la medida en que cada cual contribuye a perpetuarlo y las consecuencias que esto tiene para su vida o la de quienes les rodean; que les invite a asumir el compromiso de iniciar los cambios necesarios para procurar unas relaciones más justas, saludables, solidarias e igualitarias, con las mujeres y con el resto de los hombres; que les transmita todas las ventajas que para su autonomía y calidad de vida tiene el orden social que les proponemos.

La Diputación de Sevilla hizo una experiencia breve en el tiempo, pese a las expectativas que generó, por la falta de visión y voluntad política de las responsables del área de igualdad. Y en noviembre de 2007 la Comunidad Autónoma de Euskadi puso en marcha el programa *Gizonduz*, la apuesta institucional con más presupuesto (hoy muy recortado) “para promover la concienciación, participación e implicación de los hombres a favor de la igualdad de sexos”.

Las instituciones en las que gobierna la izquierda han de demostrar que están interesadas en los problemas específicos de los hombres y dispuestas a verlos como agentes de igualdad en potencia, poniendo en pie Programas de Hombres por la Igualdad, preferiblemente con la colaboración del MHXI.

## **El papel de los hombres por la igualdad**

Los hombres por la igualdad sabemos que no basta con constatar que la presencia de los hombres en las manifestaciones del 25 de noviembre haya dejado de ser anecdótica, con señalar que se ha producido un incremento notable de la democracia en la toma de decisiones en los hogares, con saber que los micromachismos son el caldo de cultivo en el que germinan, se desarrollan y se legitiman las desigualdades, ni con llevar nuestros mensajes a los varones sensibles y machistas recuperables.

Sabemos que los hombres podemos y debemos oponernos a la ofensiva contra la igualdad que estamos viviendo, compartiendo los cuidados al tiempo que vamos asumiendo las responsabilidades que se derivan de la igualdad de derechos que tenemos o que reivindicamos, convencidos de que contribuyen al cambio personal, a construir relaciones más solidarias, paternidades equivalentes y la igualdad de oportunidades ante el mercado de trabajo. También sabemos que podemos contribuir a evitar la mayoría de los embarazos no deseados, la extensión y feminización del VIH, el desarrollo de las redes de trata de mujeres con fines de explotación sexual o las manifestaciones homófobas que se producen en la vida cotidiana.

Somos un “meneílo” con vocación de movimiento social que hace un año consensuó en Barcelona la “Agenda de los Hombres por la Igualdad”, lo que supuso un paso importante en nuestra coordinación y proyección social. La Agenda puede resumirse en: el rechazo al Patriarcado; la lucha contra las violencias machistas hacia las mujeres y las “minorías sexuales”; la promoción de la corresponsabilidad de los hombres en los cuidados; el impulso de la paternidad activa y responsable; la coeducación; el lenguaje igualitario; las cuotas paritarias y de presencia de mujeres y hombres; la sexualidad libre, respetuosa y consentida; la mejora de la salud de los hombres visibilizando los costes de las formas dañinas de ser hombre.

También acordamos movilizar a los hombres en torno al 21 de Octubre contra la violencia machista —animándolos a participar en los actos del 25 de Noviembre—, y el 19 de Marzo para celebrar el “día del padre igualitario”, promover la paternidad plena, cuidadora y responsable, con acciones a favor de los cuidados compartidos y la reivindicación de los permisos de maternidad y paternidad iguales, intransferibles y pagados al 100% a cargo de la Seguridad Social.

**El pasado 14 de septiembre se celebró en Bruselas una conferencia sobre “El Papel de los Hombres en la Igualdad de Género” para analizar los**



**resultados de un estudio sobre** la situación de los hombres en 27 países europeos, y se constató que, pese a la diversidad de realidades que conviven en Europa, hay un avance en la implicación de los hombres en la igualdad, y que las políticas públicas de fomento de la igualdad en los hombres propician su mayor implicación.

## **A modo de conclusión**

Hoy, uno de los baremos para medir la voluntad política de avanzar hacia la igualdad entre los sexos es el de los recursos que emplea cada institución en ayudar a los hombres a implicarse en el cambio. Cada día cuesta más entender que no haya apartados específicos en cualquier plan de igualdad, o que las áreas de igualdad de las distintas administraciones no cuenten con programas dirigidos a los hombres, con su correspondiente dotación presupuestaria. Es evidente que la inexistencia de estas iniciativas no atenúa las responsabilidades personales de nadie, ni justifica las resistencias de los hombres, pero también es claro que esa carencia le resta credibilidad al discurso que mantiene que las políticas de igualdad pretendan realmente su inclusión. También es indudable que el colectivo de hombres por la igualdad — cada vez más extendido— es el sector mejor preparado para asesorar en el diseño, y asumir la coordinación, de cualquier iniciativa pública con pretensiones igualitarias dirigida a los hombres.

Bilbao, octubre 2012